

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

## **PARAGUAY**

### **FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ**

**(PR-L1157)**

#### **PERFIL DE PROYECTO**

Este documento fue preparado por el equipo compuesto por: Juan Pablo Ventura (CTI/CPR); Gabriel Casaburi (CTI/CAR); Pablo Angelelli (CTI/CUR); Jose Miguel Benavente (CTI/CCH); Jean Eric Theinhardt (ICS/CPR); Manuel Fernandini (CMF/CPR); Fernando Glasman (VPC/FMP); Jorge Luis Gonzalez (VPC/FMP); Rodolfo Graham (LEG/SGO); Yohana Gonzalez (IFD/CTI); Diego Recalde (CSC/CPR); Jorge Luis Gonzalez (VPC/FMP).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

## PERFIL DE PROYECTO

### PARAGUAY

#### I. DATOS BÁSICOS

<b>Nombre del Proyecto:</b>	Fortalecimiento del Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López	
<b>Número de Proyecto:</b>	PR-L1157	
<b>Equipo de Proyecto:</b>	Juan Pablo Ventura, Jefe de Equipo (CTI/CPR); Gabriel Casaburi (CTI/CAR); Pablo Angelelli (CTI/CUR); Jose Miguel Benavente (CTI/CCH); Jean Eric Theinhardt (ICS/CPR); Manuel Fernandini (CMF/CPR); Fernando Glasman (VPC/FMP); Jorge Luis Gonzalez (VPC/FMP); Rodolfo Graham (LEG/SGO); Yohana Gonzalez (IFD/CTI).	
<b>Prestatario:</b>	Republica del Paraguay.	
<b>Organismo Ejecutor</b>	Ministerio de Hacienda.	
<b>Plan Financiero:</b>	BID (Capital Ordinario):	US\$30,000,000
	Total:	US\$30,000,000
<b>Salvaguardias:</b>	Políticas identificadas:	B1; B2; B3; B7; B17
	Clasificación:	Categoría "C"

#### II. JUSTIFICACIÓN GENERAL, OBJETIVOS Y COMPONENTES

- 2.1 **Antecedentes y Justificación.** Paraguay cuenta con una de las economías más dinámicas de la región y una sólida situación macroeconómica<sup>1</sup>. El crecimiento promedio del Producto Interno Bruto (PIB) en la última década (2008-2017) de 4,7% casi triplica el crecimiento promedio de 1,6%<sup>2</sup> de la década anterior (1998-2007). El PIB per cápita creció un tercio de US\$5.039 a US\$6.489 entre 2008 y 2017<sup>3</sup>. A pesar de condiciones externas menos favorables, Paraguay sostendrá el dinamismo con un crecimiento promedio proyectado en 2018-2019 de 4,0% anual<sup>4</sup>.
- 2.2 El buen desempeño económico ha permitido reducir pobreza extrema, de 10,2% en 2013 a 4,4% en 2016, aunque la pobreza total aumentó de 23,9% en 2013 a 26,4% en 2017<sup>5</sup>. El nuevo gobierno ha ratificado los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2030.
- 2.3 Para que el país sostenga el crecimiento económico es necesario fortalecer la estrategia de formación de Capital Humano Avanzado (CHA). Con ese fin, Paraguay

<sup>1</sup> FMI. Paraguay: 2017 Article IV Consultation-Staff Report (julio, 2017)

<sup>2</sup> Banco Central de Paraguay, Informe Económico (mayo 2018).

<sup>3</sup> Banco Central de Paraguay, Informe Económico (mayo 2018).

<sup>4</sup> FMI. Paraguay: 2013 Article IV Consultation-Staff Report (Julio, 2017). Banco Central de Paraguay Informe Económico (mayo 2018).

<sup>5</sup> Encuesta Permanente de Hogares (EPH), DGEEC, 2018.

creó en 2012 (Ley 4758) el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI); se trata de un instrumento que recibe regalías de la represa de Itaipú y asegura hasta el año 2023 el financiamiento de la política de CHA.

- 2.4 Existe consenso teórico respecto a la relación positiva entre la formación y movilidad del CHA y la productividad y la innovación<sup>6</sup>. Paraguay enfrenta un desafío respecto al stock y la velocidad de formación de CHA. La brecha existe tanto en la oferta como la demanda. La cantidad de graduados en maestrías y doctorados en Paraguay es 20% inferior al promedio de América Latina (medida por cada 1,000 habitantes de la PEA); la diferencia sube al 40% en las áreas de ciencias naturales y exactas, ingenierías y tecnologías<sup>7</sup>. En términos de oferta, aunque existen de 175 posgrados (155 maestrías y 20 doctorados) reconocidos por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), sólo 5 de ellos han sido oficialmente acreditados.
- 2.5 El estudio de demanda y oferta de CHA (2018<sup>8</sup>) identificó brechas de talento en los sectores privado y público. Las empresas manifiestan dificultades para encontrar trabajadores calificados para tareas más sofisticadas, así como mandos medios y gerentes<sup>9</sup> (fundamentalmente en cadenas internacionalizadas). En el sector público, aunque el índice de Desarrollo del Servicio Civil muestra mejoras desde 2004<sup>10</sup>, se observan aún importantes déficits en la formación de capital humano<sup>11</sup>, aunque es importante la tendencia creciente desde 2013 en la cantidad de puestos concursados.
- 2.6 Para enfrentar estos retos, el Gobierno lanzó en 2015, con el apoyo del Banco, el Programa de Becas (BECAL; 3491/OC-PR), que ofrece apoyo para tomar cursos de posgrado en instituciones educativas del exterior. Después de 42 meses de ejecución, se financiaron 1.330 becas (27 países) a través de 7 convocatorias nacionales cubriendo las áreas de investigación, innovación y educación. El 63% corresponde a mujeres. Los recursos del préstamo están totalmente comprometidos.
- 2.7 Las principales características del programa son: (i) gobernanza público-privada liderada por Ministerio de Hacienda; (ii) concursos nacionales abiertos y competitivos (plataforma online); (iii) criterios estables y simples de selección; (iv) investigadores nacionales evalúan postulantes; v) arreglos fiduciarios efectivos para pagar becas; (vi) apoyo a becarias/os (en exterior y retorno). Los desafíos principales en la implementación y ejecución fueron: (i) confirmar que existía demanda y atraerla; (ii) sostener los principios de competencia y transparencia en la selección; (iii) implementar con rapidez y confiabilidad procesos operativos; (iv) atender

---

<sup>6</sup> Respecto a la relación capital humano y productividad, ver: González-Velosa C., D. Rosas y R. Flores, "On-the-Job Training in Latin America and the Caribbean: Recent Evidence." En: M. Grazzi y C. Pietrobelli (eds.), *Firm Productivity and Innovation in Latin America and the Caribbean: Evidence from Firm Surveys* (2016). Respecto a la relación conocimiento innovación y productividad, ver Griffith, R., E. Huergo, J. Mairesse y B. Peters, "Innovation and Productivity across Four European Countries." *Oxford Review of Economic Policy*, 22(4):483–98 (2006); OCDE, "Innovation in Firms: A Microeconomic Perspective." París (2009). Respecto al impacto de la movilidad del CHA, ver Goñi, Edwin; *Workers' Mobility, Technical Transfer, and Firms' Performance in Peru* Edwin A. Goñi Pacchioni1 Alessandra Gonzales Francisco Pardo, IADB (2018).

<sup>7</sup> Estimaciones propias en base a datos de RICYT (<http://www.ricyt.org/>).

<sup>8</sup> Ver estudio en: <http://www.becal.gov.py/estudio-de-demanda-de-capital-humano/>

<sup>9</sup> El déficit de personal calificado es el principal obstáculo interno a la innovación y el segundo obstáculo externo, según Encuesta de Innovación en Empresas Paraguayas (CONACYT-DGEEC, 2017).

<sup>10</sup> Diagnóstico del Servicio Civil de Paraguay 2017 (SFP, 2017).

<sup>11</sup> No hay datos actualizados disponibles; se realizaron entrevistas con instituciones públicas; los principales déficits de CHA son: formulación, seguimiento y evaluación de políticas sectoriales, gestión en gerencia media y alta y funciones básicas (planificación, adquisiciones, gestión financiera). Ver [minutas de reuniones](#).

1.000 becarios en diferentes países. El Programa resolvió satisfactoriamente los desafíos. Paraguay no tenía un programa nacional de becas al exterior desde mediados del siglo XIX (obra del presidente Carlos Antonio López, de quien BECAL toma su nombre).

- 2.8 La evaluación intermedia<sup>12</sup> identificó que: (i) se superaron las metas de becas; (ii) se demostró la pertinencia del diseño y una gestión eficaz y eficiente; (iii) se implementó una estructura y procesos adecuados<sup>13</sup>. Por otra parte, la evaluación recomendó (i) focalizar en áreas de vacancia o impacto potencial, para facilitar reinserción; (ii) mejorar la gestión de información de becas; (iii) incrementar la difusión en el interior del país; (iv) explorar opciones para mejorar la asignación de recursos.
- 2.9 Para consolidar el proceso iniciado con BECAL, se realizó el estudio Bases para una Política de Formación de CHA<sup>14</sup>; sus principales recomendaciones son: (i) mejorar la incorporación de CHA en instituciones educativas, empresas y gobierno, (ii) complementar becas, con crédito o cofinanciamiento para áreas no prioritarias, de mayor apropiabilidad o requerimientos de sectores productivos o instituciones; y (iii) atraer o retener investigadores retornados o radicados en el país. Ambos estudios validan el Programa e identifican la necesidad de ampliar la base de participación y mejorar la asignación de recursos.
- 2.10 **Desafío.** El programa busca solventar los siguientes desafíos: (i) responder a la demanda de CHA de nuevos grupos (instituciones públicas, sectores productivos y doctorados locales); e (ii) introducir instrumentos que reduzcan el esfuerzo financiero público, mejoren su equidad y favorezcan la sustentabilidad de mediano plazo<sup>15</sup>. Para enfrentar estos desafíos el Banco apoyará al país para: (i) diseñar e implementar nuevos instrumentos de apoyo a la formación de CHA; y (ii) mejorar la sustentabilidad financiera de la política de formación de CHA.
- 2.11 **Objetivo.** El objetivo del Proyecto es mejorar la oferta de capital humano avanzado en Paraguay, en los sectores público y privado. El proyecto se focalizará en: (i) mejorar la contribución del CHA al desempeño de un conjunto de instituciones del sector público y empresas privadas; (ii) mejorar la sustentabilidad del financiamiento de corto, mediano y largo plazo destinado a la formación de CHA.
- 2.12 **Componente 1. Formación de CHA en el sector público, privado y doctorados locales (US\$18.500.000).** El objetivo es ampliar la cobertura del programa para alcanzar nuevos grupos objetivo (instituciones públicas, empresas y doctorados locales). En todos los casos, los concursos de becas enfatizarán la convocatoria a mujeres y ofrecerán condiciones que permitan una participación igualitaria.
- (a) Subcomponente 1.1 Sector público (US\$9.500.000).** En conjunto con distintas reparticiones públicas, se financiarán becas y programas educativos para funcionarios públicos. Las actividades incluyen: (i) identificación de necesidades de formación en instituciones; (ii) selección y contratación de centros educativos de excelencia globales para dictar cursos en Paraguay, y (ii) financiamiento de becas de posgrado en el extranjero para funcionarios.

---

<sup>12</sup> <http://www.becal.gov.py/informe-final-evaluacion-intermedia/>.

<sup>13</sup> No existen en Paraguay evaluaciones de impacto de programas de CHA. La referencia más próxima es la evaluación del [Programa BECAR](#) (Argentina).

<sup>14</sup> [Informe Final de Consultoría](#); María Elena Boisier Pons (julio 2018).

<sup>15</sup> Estos desafíos responden a los identificados en la evaluación intermedia (párrafo 2.19, puntos i y iv).

- (b) Subcomponente 1.2 Sector privado (US\$8.000.000).** El objetivo es resolver cuellos de botella en habilidades avanzadas que obstaculizan la evolución de empresas<sup>16</sup>. Se financiarán: i) cursos de alto nivel dictados en Paraguay; (ii) envío de personal al exterior. En ambos casos el sector privado cofinanciará el costo de la formación.
- (c) Subcomponente 1.3 Doctorados nacionales (US\$1.000.000).** El sector universitario paraguayo ha desarrollado una oferta de programas de doctorado<sup>17</sup>. Este subcomponente tiene por objetivo apoyar los doctorados locales mejor calificados por medio de becas full-time (equivalentes a las ofrecidas para doctorados en el exterior).
- 2.13 Componente 2. Sustentabilidad técnica y financiera del sistema de formación de CHA (US\$10.500.000).** El objetivo es mejorar la sustentabilidad financiera de la política de formación CHA a través de instrumentos de crédito educativo y una nueva estrategia de financiamiento para el FEEI.
- (a) Subcomponente 2.1 Créditos Educativos y Fondo de Garantía (US\$9.000.000).** El objetivo es desarrollar nuevas herramientas financieras, que acompañen la oferta de becas. Las actividades que se desarrollarán son: (i) establecer un mecanismo de crédito para estudiantes que quieran realizar estudios de posgrado; y (ii) crear un fondo de garantía que mejore el acceso a este mecanismo por parte de estudiantes de menores ingresos.
- (b) Subcomponente 2.2 Nueva estrategia de financiamiento (US\$1.500.000).** El objetivo es disponer de una estrategia para asegurar disponibilidad y sustentabilidad de recursos financieros. Las actividades se orientarán a: (i) generar una estrategia financiera sustentable de mediano plazo; y (ii) fortalecer las capacidades técnicas de las fuentes de financiamiento de la política de CHA, en particular del FEEI<sup>18</sup>.
- 2.14** Los costos de operación, administración y monitoreo y evaluación del proyecto se estiman en **US\$1.000.000**.
- 2.15 Resultados Esperados.** El programa contribuirá a aumentar la dotación de CHA en el país. Los resultados esperados son: (i) mejorar la calidad de la gestión pública en un conjunto acotado de instituciones; (ii) mejorar la productividad de empresas mediante la incorporación de CHA; (iii) incrementar la formación de CHA en áreas no priorizadas por la política pública por medio de un sistema de crédito educativo y un fondo de garantías; y (iv) asegurar el financiamiento de mediano y largo plazo de la política de CHA. Los beneficiarios directos incluyen a profesionales del sector público y privado, investigadores, docentes y técnicos becados por el programa. Igualmente serán beneficiados las instituciones del sector público y de educación y las empresas.
- 2.16 Alineación estratégica.** El programa se encuentra alineado con la Estrategia de País con Paraguay 2014-2018 (GN-2769), específicamente con el área prioritaria de gestión pública y en las áreas de acción transversal. El proyecto está alineado con la

---

<sup>16</sup> Entrevistas con empresas y cámaras sectoriales, indicaron la conveniencia de trabajar a nivel de firma; un enfoque de sectores no parece adecuarse a una economía poco diversificada. Las empresas serán preferentemente medianas o grandes, exportadoras, con negocios o procesos que demandan I+D o innovación.

<sup>17</sup> El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) fortalece cinco doctorados locales de excelencia (ingeniería -3-, medicina -1- y ciencias sociales -1-); con 35 alumnos. Se beneficiará este grupo de doctorados.

<sup>18</sup> Preliminarmente se fortalecerán: gestión financiera, monitoreo y evaluación y sistema integrado de gestión.

Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020 (AB-3008) y el desafío de productividad e innovación al fortalecer la competitividad de empresas paraguayas mediante la formación de CHA; así como con el área transversal de igualdad de género y diversidad al propiciar la incorporación de medidas que sostengan la participación de la mujer como becarias. El Programa contribuye al Marco de Resultados Corporativos 2016-2019 (GN-2727-6) de micro, pequeñas y medianas empresas con apoyo no financiero; y estudiantes beneficiados por proyectos de educación. Asimismo, el proyecto se alinea con el Documento de Marco Sectorial de Innovación, Ciencia y Tecnología del Banco (GN- 2791-3), que identifica a la obtención del CHA como necesario para desarrollar los sistemas de innovación en la región. También se alinea con la Estrategia Sectorial de Instituciones para el Crecimiento y el Bienestar Social (GN-2587-2) y con la Estrategia para una Política Social Favorable a la Igualdad y la Productividad (GN-2588-4).

### **III. ASPECTOS TÉCNICOS Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR**

- 3.1 Para el diseño del programa se tendrán en cuenta las lecciones aprendidas del Programa de Becas (3491/OC-PR), el Programa de Especialización de Funcionarios Públicos II (ATN/OC-15125-PR) y el Programa de Innovación en Empresas Paraguayas (3602/OC-PR).
- 3.2 El instrumento de financiamiento será préstamo de inversión con un período de ejecución de 6 años. No se prevé reconocimiento de gastos a cargo de la contrapartida o financiamiento retroactivo. La operación será triple booking entre IFD/CTI, IFD/ICS y IFD/CMF. El Organismo Ejecutor (OE) será el Ministerio de Hacienda (MH), que cuenta con experiencia en gestión de programas de becas en el extranjero pues es el OE de los programas 3491/OC-PR y la ATN/OC- 15125-PR que financian becas de estudio de postgrado en el extranjero para ciudadanos y funcionarios públicos, respectivamente. El MH, como ente rector de las finanzas del Estado, se encuentra en una posición privilegiada para: (i) convocar, coordinar, arbitrar y articular a las instituciones del estado involucradas en la formación de CHA evitando la fragmentación, duplicación y dispersión de esfuerzos; e (ii) identificar fuentes adicionales de financiamiento que posibiliten la sostenibilidad del programa en el tiempo.
- 3.3 **Temas críticos.** En el diseño del programa prestará especial atención a los siguientes aspectos: (i) sostener el actual arreglo institucional y normativo que garantiza las acciones conjuntas con instituciones públicas y empresas; (ii) diseñar mecanismos de crédito educativo y garantías que respondan a la normativa nacional; y (iii) asegurar la gestión de información de los nuevos grupos de beneficiarios y (iv) sostenibilidad de las acciones del programa.

### **IV. SALVAGUARDIAS Y ASPECTOS FIDUCIARIOS**

- 4.1 De acuerdo a la Política de Salvaguardias y Medio Ambiente del Banco (OP-703), la clasificación del programa es Categoría "C".

### **V. RECURSOS Y CRONOGRAMA DE PREPARACIÓN**

- 5.1 Se prevé que el Perfil sea aprobado el 26 de marzo de 2019, que la Propuesta de Préstamo se apruebe en OPC el 21 de junio y la negociación se lleve a cabo el 24 y 25 de junio. La aprobación por parte del Directorio del Banco está prevista para el

31 de julio. En el Anexo V, se presenta el detalle de recursos administrativos que se utilizarán para la preparación por un total aproximado de US\$78.940.

CONFIDENCIAL

<sup>1</sup> La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).





# Safeguard Policy Filter Report

## Operation Information

Operation		
<b>PR-L1157</b> Strengthening of National Post Graduate Scholarship Program “Carlos Antonio López”		
Environmental and Social Impact Category	High Risk Rating	
C		
Country	Executing Agency	
PARAGUAY	PR-MH - MINISTERIO DE HACIENDA	
Organizational Unit	IDB Sector/Subsector	
Competitiveness, Technology and Innovation Division	ADVANCED HUMAN CAPITAL	
Team Leader	ESG Primary Team Member	
JUAN PABLO VENTURA		
Type of Operation	Original IDB Amount	% Disbursed
Loan Operation	\$30,000,000	0.000 %
Assessment Date	Author	
18 Dec 2018	YBGONZALEZ Project Assistant	
Operation Cycle Stage	Completion Date	
ERM (Estimated)	9 Jan 2019	
QRR (Estimated)	15 Apr 2019	
Board Approval (Estimated)		
Safeguard Performance Rating		
Rationale		



# Safeguard Policy Filter Report

## Potential Safeguard Policy Items

[No potential issues identified]

## Safeguard Policy Items Identified

### B.1 Bank Policies (Access to Information Policy– OP-102)

The Bank will make the relevant project documents available to the public.

### B.2 Country Laws and Regulations

The operation is expected to be in compliance with laws and regulations of the country regarding specific women's rights, the environment, gender and indigenous peoples (including national obligations established under ratified multilateral environmental agreements).

### B.3 Screening and Classification

The operation (including [associated facilities](#)) is screened and classified according to its potential environmental impacts.

### B.7 Supervision and Compliance

The Bank is expected to monitor the executing agency/borrower's compliance with all safeguard requirements stipulated in the loan agreement and project operating or credit regulations.

### B.17. Procurement

Suitable safeguard provisions for the procurement of goods and services in Bank financed operations may be incorporated into project-specific loan agreements, operating regulations and bidding documents, as appropriate, to ensure environmentally responsible procurement.

## Recommended Actions

Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.

## Additional Comments

[No additional comments]



# Safeguard Screening Form

## Operation Information

Operation		
<b>PR-L1157</b> Strengthening of National Post Graduate Scholarship Program “Carlos Antonio López”		
Environmental and Social Impact Category	High Risk Rating	
C		
Country	Executing Agency	
PARAGUAY	PR-MH - MINISTERIO DE HACIENDA	
Organizational Unit	IDB Sector/Subsector	
Competitiveness, Technology and Innovation Division	ADVANCED HUMAN CAPITAL	
Team Leader	ESG Primary Team Member	
JUAN PABLO VENTURA		
Type of Operation	Original IDB Amount	% Disbursed
Loan Operation	\$30,000,000	0.000 %
Assessment Date	Author	
18 Dec 2018	YBGONZALEZ Project Assistant	
Operation Cycle Stage	Completion Date	
ERM (Estimated)	9 Jan 2019	
QRR (Estimated)	15 Apr 2019	
Board Approval (Estimated)		
Safeguard Performance Rating		
Rationale		

## Operation Classification Summary

Overriden Rating	Overriden Justification
Comments	



# Safeguard Screening Form

## Conditions / Recommendations

No environmental assessment studies or consultations are required for Category "C" operations.

Some Category "C" operations may require specific safeguard or monitoring requirements (Policy Directive B.3). Where relevant, these operations will establish safeguard, or monitoring requirements to address environmental and other risks (social, disaster, cultural, health and safety etc.)

The Project Team must send the PP (or equivalent) containing the Environmental and Social Strategy (the requirements for an ESS are described in the Environment Policy Guideline: Directive B.3) as well as the Safeguard Policy Filter and Safeguard Screening Form Reports.

## Summary of Impacts / Risks and Potential Solutions

## Disaster Risk Summary

Disaster Risk Level

**C**

Disaster / Recommendations

## Disaster Summary

Details

Actions

Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.

## **Estrategia Ambiental y Social**

- 1.1 El objetivo del Proyecto es mejorar la oferta de capital humano avanzado en Paraguay, en los sectores público y privado. El proyecto se focalizará en: (i) mejorar la gestión de las políticas públicas a partir de la formación de CHA en un conjunto de instituciones del gobierno nacional; (ii) fortalecer la competitividad de empresas paraguayas mediante la formación de su capital humano; (iii) mejorar la sustentabilidad del Programa de Becas a partir de nuevos instrumentos de financiamiento para posgrados y programas de corto plazo; y (iv) fortalecer la demanda de los doctorados de excelencia en el país; (v) fortalecer una estrategia sustentable de financiamiento de la formación de CHA.
- 1.2 De acuerdo con la Política de Salvaguardia de Medio Ambiente (OP-703), la operación fue clasificada como categoría “C”.

## ANEXO IV Índice de Trabajo Sectorial Realizado y Propuesto

Temas	Descripción	Estado de preparación	Referencias y enlaces electrónicos
Opciones técnicas y de diseño	Preparación de los instrumentos de intervención del programa	En preparación Marzo 2019	En preparación
	Preparación del diseño de la arquitectura institucional del programa y el plan de desarrollo de la operación.	En preparación Marzo 2019	En preparación
	Preparación del estudio de oferta y Pmanda	Completado Abril 2018	<a href="http://www.becal.gov.py/estudio-de-demanda-de-capital-humano/">http://www.becal.gov.py/estudio-de-demanda-de-capital-humano/</a>
	Evaluación Económica y diseño de la evaluación de impacto de la operación.	En preparación Marzo 2019	En preparación
	Evaluación Intermedia Programa de BECAS PR-L1086	Completado Marzo 2018	<a href="http://www.becal.gov.py/informe-final-evaluacion-intermedia/">http://www.becal.gov.py/informe-final-evaluacion-intermedia/</a>
	Bases para una Política de Formación de Capital Humano Avanzado en Paraguay	Completado Julio 2018	<a href="http://www.becal.gov.py/politica-de-formacion-cha/">http://www.becal.gov.py/politica-de-formacion-cha/</a>
Análisis del costo del proyecto y viabilidad económica	Evaluación Económica y diseño de la evaluación de impacto de la operación.	En preparación Marzo 2019	En preparación

Estrategias BID	Estrategia País BID		<a href="http://www.iadb.org/document.cfm?id=38846582">http://www.iadb.org/document.cfm?id=38846582</a>
	Country Program Evaluation Paraguay 2014-2018		<a href="https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Documento-de-enfoque-Evaluaci%C3%B3n-del-Programa-de-Pa%C3%ADs-Paraguay-2014-2018.pdf">https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Documento-de-enfoque-Evaluaci%C3%B3n-del-Programa-de-Pa%C3%ADs-Paraguay-2014-2018.pdf</a>

# CONFIDENCIAL

<sup>1</sup> La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).